

Investigación y *Ciencia*

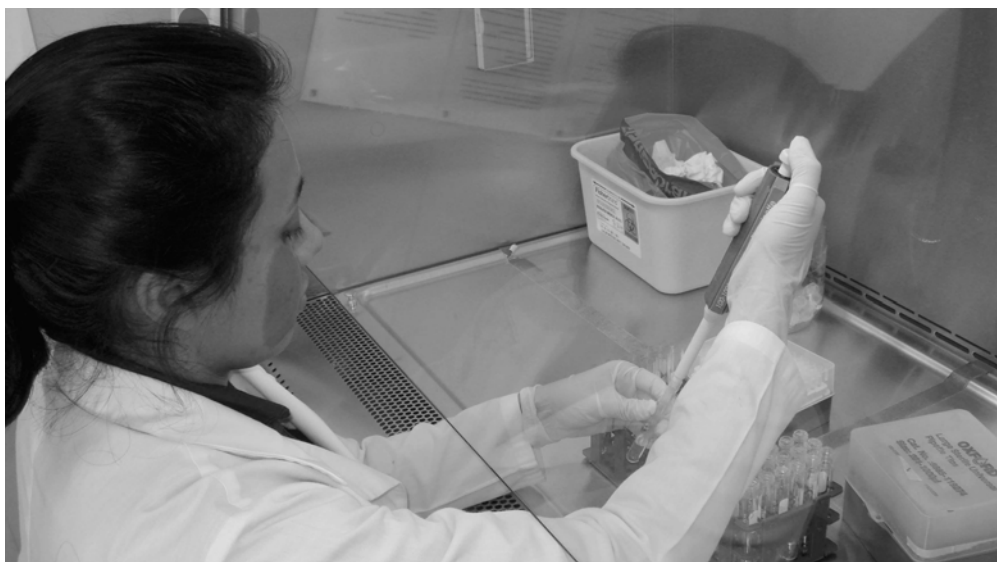
Órgano de difusión de la
Dirección de Investigación Científica



Año 2, Número 8

“Investigar es Reformar”

Julio 2011



“El desarrollo sólo se logra con conocimiento y el conocimiento sólo se construye con investigación”: Rectora Julieta Castellanos

____ Página 2



“A través de la docencia y la investigación, las universidades debemos incidir en la transformación de la sociedad”: Dr. Ramón Romero

____ Página 3



Retos y desafíos de la investigación científica en la educación superior

____ Página 5

¿Qué modelo de universidades queremos?

I Foro Internacional sobre Educación Superior



“La autonomía está en la esencia misma de la universidad pública”, Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica (UCR)

____ Página 8

Editorial

¿Qué modelo de Educación Superior deseamos?

Actualmente la discusión de la educación superior es uno de los temas en debate dentro del Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y en las universidades públicas y privadas nacionales; no obstante, el debate ha tenido hasta ahora un sesgo restrictivo, orientado a la discusión del tamaño de las cuotas de poder en los órganos educativos del sector privado y público, ligados de manera implícita a la reducción de controles públicos y al lucro empresarial de algunas universidades privadas. El debate debe ampliarse, fundamentado en el hecho que la educación superior es un bien público. Por ello la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de sus máximas autoridades y con el apoyo de la Dirección de Investigación Científica, realizó el 14 de junio de 2010 el *I Foro Internacional sobre Educación Superior*, con la participación de universidades públicas y privadas de Honduras y Latinoamérica.

Se planteó inicialmente la interrogante sobre qué modelo de educación superior queremos, cuál es el rol de las universidades ante un contexto nacional e internacional globalizante que demanda soluciones a diversas necesidades sociales en nuestros países.

Los expositores concluyeron que los retos son diversos y deben abordarse seriamente. El contexto ha sido poco alentador, el cual sugiere una mayor articulación, planteamiento y ejecución de un nuevo modelo de educación superior, cuya responsabilidad social cumpla

y sea capaz de responder a las necesidades de la realidad nacional, ávida de conocimiento y respuestas.

Los retos y desafíos a mediano y largo plazo que enfrenta la educación superior se centralizan en la implantación de un modelo que fomente la investigación científica, la innovación, la internacionalización, la vinculación de las universidades a la sociedad (con el Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales), mejoramiento de la calidad de la educación, conquista de la autonomía universitaria, un mayor acceso y equidad a la educación superior, ejecución de las responsabilidades sociales de las universidades, tanto públicas como privadas; todo ello teniendo la investigación científica como eje transversal.

¿Qué universidad queremos? Estamos conscientes que debe ser una universidad que supere su condición de docencia, e incorpore la investigación como un requisito y un quehacer fundamental de la vida académica, que asegure un pensamiento crítico tanto en los órganos de dirección, como en los docentes y estudiantes.

Frente a la vorágine de la tendencia privatizadora de las economías mundiales, la voluntad para impulsar estos cambios se está llevando a cabo a diferentes escalas de nuestra universidad, teniendo siempre en mente que la educación superior es un bien público. ■



El objetivo de “Investigación y Ciencia” es promover y divulgar desde la Dirección de Investigación Científica el quehacer investigativo y científico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. “Investigación y Ciencia” nace en el contexto de la reforma universitaria y ante la imperiosa necesidad de promover la investigación.

Realizado por la Dirección de Investigación Científica
Leticia Salomón
Directora de Investigación Científica

Redacción y Dirección:
Ariel Torres Funes

Diseño y Diagramación:
Bricelda Contreras

Correo:artofu2003@yahoo.com.mx
Tel/Fax: 231-0678

“El desarrollo sólo se logra con conocimiento y el conocimiento sólo se construye con investigación”: Rectora Julieta Castellanos

En su participación en el I Foro Internacional sobre Educación Superior, la Rectora de la UNAH destacó los desafíos de las universidades frente al contexto nacional

Este es un momento histórico para Honduras, es crucial, no sólo por lo que ocurre en las universidades, sino por lo que está atravesando el país. Las necesidades que tiene el país para alcanzar la gobernabilidad democrática y el avance en la ciencia y tecnología -que son necesarios para apuntalar el desarrollo- se presentan impostergables. En el actual contexto, nuestro país gravita sobre los problemas históricos y con nuevos problemas a enfrentar.

Opinión

Julieta Castellanos*

Estamos conscientes que el rumbo que tome el país involucra al sistema de educación superior, en lo que éste pueda aportar en ciencia, investigación y tecnología; así como en la formación de profesionales capaces de impulsar procesos de cambio favorables para la sociedad hondureña.

En este contexto, las universidades, mediante su aporte formativo, están llamadas a fomentar las relaciones sociales e interpersonales armónicas, promover encuentros interculturales para comprender y fomentar las diferentes visiones, respetando las diferencias y promoviendo el debate como fuente que enriquece las formas de convivencia.

Existe la necesidad de una descentralización del sistema de educación superior, descentralizar el conocimiento, la ciencia y la cultura. Ello contribuiría a un desarrollo más equilibrado de las diferentes regiones del país. Las universidades deben valorar las potencialidades del entorno, sus características y las posibilidades del desarrollo local.

¿En esta necesidad de país dónde se encuentra el sistema de educación superior? Las universidades deben hacer el esfuerzo de converger, tomando como principio la necesidad de modernizar el Estado e impulsar un esfuerzo democratizador y plural, deben asumir su compromiso con la sociedad y el conocimiento, donde los desafíos de la gestión universitaria es con la investigación científica y la innovación tecnológica.

La sociedad del conocimiento coloca nuevos desafíos en la vida y gestión de las universidades, la investigación científica y la innovación tecnológica son las variables que mayor diferencia hacen entre los países, el desarrollo sólo se logra con conocimiento y el conocimiento sólo se construye con investigación.

Las universidades deben asumir su rol como conciencia nacional, formadora de valores democráticos, impulsar los cambios sociales, albergar el intelecto, reunir las diferentes visiones, mediante un fuerte compromiso con la nación. Desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), consideramos que el sistema de educación superior

necesita abrir el debate que lo relacione aún más con los objetivos y metas del país, identificamos estas dimensiones sobre las cuales debemos debatir en las universidades:

1. La dimensión de la relación de las universidades con el Estado y la sociedad.
2. La dimensión de las universidades y el compromiso con el desarrollo de las ciencias, la investigación, tecnología e innovación.
3. Las universidades y su contribución en la formación de profesionales para el país.
4. Las universidades y la construcción de democracia y ciudadanía.
5. La dimensión de las universidades y las agendas del país.
6. Las universidades y la creación de arte y cultura.
7. El proceso de acreditación del nivel de educación superior.

Consideramos que estos son los temas en los que se deben centrar las reformas en el sistema de educación superior.

En la UNAH hay un enorme compromiso con la reforma universitaria, con los jóvenes, con el país, con el sistema de educación superior. Entendemos que el sistema de educación superior tiene que avanzar.

* Socióloga/ Rectora de la UNAH

“A través de la docencia y la investigación, las universidades debemos incidir en la transformación de la sociedad”: Dr. Ramón Romero

El Director de Vinculación Universidad-Sociedad de la UNAH enfatiza que la educación superior debe concebirse como un bien público, por encima de las discusiones sobre cuotas de poder, del tema de lucro.

En el I Foro Internacional sobre Educación Superior, el Dr. En filosofía y actual Director de Vinculación Universidad-Sociedad, Ramón Romero, remarcó lo señalado sobre la necesidad de formar un sistema de educación superior que resulte hacia un enfoque unitario en el cual haya responsabilidades compartidas entre las universidades públicas y privadas; sobre la necesidad que el compromiso de las universidades debe ser con la nación; además enfatizó que las universidades, tanto públicas como privadas, deben hacer devoluciones importantes

“Si me tocara señalar en pocas palabras estos elementos en común, hay un acuerdo decisivo en el sentido que el compromiso de las universidades es contribuir con la transformación de la sociedad. Si estamos enfocados a desarrollar ideas con respecto a un sistema de educación superior cabe preguntarse sin entrar en juicios, ¿si la transformación de la sociedad es también una responsabilidad

de las universidades privadas? Es una responsabilidad compartida, todas las universidades son responsables ante este compromiso fundamental. A estas alturas nos volvemos co-responsables con el Estado, con la sociedad civil, con los sectores productivos. Esto implica el poder identificar cuáles son las áreas específicas en que las universidades pueden incidir. Estas áreas tienen que ver con la docencia, con la investigación y vinculación universidad-sociedad”, comentó el Dr. Romero.

El también integrante de la Junta de Dirección Universitaria señaló que las universidades tienen que afrontar la triple dimensión conformada por los compromisos de formar, educar e instruir.

“Esto implica que al mismo tiempo enseñemos e incidamos en la transformación de la sociedad. Por ejemplo la perspectiva de la vinculación de la universidad con la sociedad. Asumir esta tarea desde todas las universidades es llevar una actividad académica a su pleno crecimiento. Tienen que ver con esos ideales de “aprender haciendo”; tiene que ver con la idea de un compromiso decisivo y este compromiso no tendría por qué ser diferente entre las universidades públicas y privadas”, acotó.

Sobre el accionar de las universidades privadas con la sociedad, el Dr. Romero

comentó que podría pensarse que las universidades privadas no tendrían por qué comprometerse con esta responsabilidad, “pero la educación en todos sus espacios tiene sentido cuando se lleva a cabo la vinculación con la sociedad”.

El Dr. Romero planteó que las universidades hasta ahora no han discutido a profundidad estos temas, “se nos plantea el desafío de llevar estos temas a la discusión en nuestro sistema de educación superior para conformarla sobre bases diferentes, el poder asumir un sistema de educación superior que tienda a responder las necesidades del país, ese es el gran desafío. Esta discusión está muy por encima de las cuotas de poder, del tema de lucro”.

Para finalizar su ponencia, el Director de Vinculación Universidad-Sociedad de la UNAH, coincidió que actualmente dentro de la universidad se debate sobre la transformación del sistema de educación superior, “las universidades deben ser conciencia

nacional, formadores de valores democráticos, marcar la ruta de la descentralización del país, la articulación entre lo público y lo privado, debatir sobre las políticas de ciencia y tecnología, converger e



la modernización del Estado y comprometernos con la sociedad del conocimiento”.

Una argumentación y dos propuestas

Resumen de la propuesta del Presidente de la Junta de Dirección Universitaria, Olvin Rodríguez

Saludamos la iniciativa de los órganos legislativo y ejecutivo por colocar en su agenda el debate sobre la educación. Desafortunadamente, la preocupación en ambos órganos, pareciera centrarse en ceder a las presiones de la iglesia y de cierto sector privado en sus exigencias de cuotas de poder, de ausencia de controles por parte del Estado y de facilidades para la mercantilización de la educación.

Opinión/
Olvin Rodríguez *

Propuesta 1: En el Consejo Nacional de Educación proponemos una política educativa con visión de Estado y en el Consejo de Educación Superior la aprobación del Plan Decenal de Desarrollo de la Educación Superior, en los cuales la

educación se constituya en una verdadera prioridad que obligue al Estado a invertir en educación, ajustando las aspiraciones de cambio con las realidades presupuestarias y evaluando sus costos y consecuencias; una política consensuada, con metas y objetivos comunes, con compromisos y apoyos genuinos de todos los actores relevantes; que propicie las condiciones que permitan impulsar y ordenar el esfuerzo y la creatividad colectiva; según la cual la UNAH integre el Consejo de Ministros como un ministerio sin cartera y de la mano con el gobierno cumpla por primera vez el mandato constitucional de contribuir a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales y programe su participación en la transformación de la sociedad hondureña

Propuesta 2: Una de las tres funciones y mandatos del Art. 160 de la Constitución de la República para la UNAH es el de ORGANIZAR, DIRIGIR Y DESARROLLAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROFESIONAL, las otras dos son la de formar profesionales y contribuir a la

investigación y solución de los problemas nacionales. Dado que hay que bajar de lo general a lo concreto, desde la UNAH estamos consensuando un Reglamento que partiendo directamente de la Ley Orgánica de la UNAH regule por vez primera esa función constitucional, que ofrezca salidas y permita resolver las diferencias dentro del nivel y no en el ámbito de la política sectoraria el cual deberá a) Ser claro y preciso y no dejar lugar a interpretaciones diversas; b) Precisar sólo lo que la Constitución y la Ley Orgánica dejan dicho de forma general; c) La organización de la Educación Superior ha de ser lo más sencilla y ágil posible.

Si de lo que se trata es de dirigir y supervisar, la Dirección de Educación Superior debe contar con un equipo técnico multidisciplinar que sea capaz de: 1) Llevar a cabo la tarea de analizar diligentemente las propuestas y problemas que presenten las universidades con ánimo de acompañamiento y no de sancionar; 2) Que el Consejo de Educación Superior (CES), se limite a darle eficaz, riguroso y ágil cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales en la materia, generar y concertar las políticas y estrategias

de la planificación, administración y gestión educativa del nivel, con visión de mediano y largo plazo; 3) Que aplicando los principios de subsidiariedad, desconcentración y delegación, se trasladen competencias de unos órganos a otros y que cada nivel jerárquico resuelva los asuntos sometidos a su consideración; 4) Establecer criterios claros para que los centros de educación superior se incorporen al CES: número de carreras o campos del conocimiento que se cubren, los niveles de autoevaluación, evaluación o acreditación en que se encuentren, número de estudiantes matriculados y de docentes, ubicación en el ranking de investigación, pertinencia de las carreras que se ofrecen.; 5) Ofrecer respuestas oportunas a los reclamos de universidades estatales y privadas, y; 6) Recoger la doctrina y tendencias actuales de la Educación Superior en América Latina y el mundo.

“Abogado/ Presidente de la Junta de Dirección Universitaria

Internacionalización y globalización en la Educación Superior

(Resumen de la ponencia de la Vicerrectora Académica de la UNAH, doctora Rutilia Calderón)



Los inicios de procesos de internacionalización de la educación superior en Centro América se remontan a 1946, cuando se realizó el primer congreso centroamericano de universidades en El Salvador, que reunió a más de cien académicos de la región para definir el futuro de la educación centroamericana en los próximos veinte años y constituir el Consejo Superior Centroamericano (CSUCA) como el primer organismo integrador de educación superior regional. La UNESCO reconoce éste como un esfuerzo pionero en internacionalización.

Opinión

Rutilia Calderón*

Recién se celebró en León, Nicaragua, el VII Congreso del CSUCA, con alrededor de 400 académicos de las 19 universidades adscritas al Consejo, donde los rectores aprobaron y definieron las estrategias para la internacionalización de la educación superior, de cara al siglo XXI, pues colocar el tema de la educación superior en la agenda pública nacional, con sus complejidades, desafíos, problemas y tendencias, es incompleto si no se abordan realidades que existen y que no podemos marginar desde la academia, si no que construir una posición crítica al respecto.

Definir una postura crítica depende de varios factores. Uno, es que en Honduras la tendencia ha sido a organizar la educación superior como un sistema, y los sistemas plantean antagonismos entre las partes y el todo, entre lo emergente y lo sumergido, entre lo estructural y lo fenoménico. Estas tensiones deben analizarse como parte de un proceso de organización de un verdadero sistema de educación superior y construir salidas a esas tensiones desde las propias instituciones académicas.

Otro elemento es el posicionamiento sobre la educación superior como bien público y como derecho humano. Las universidades tenemos la responsabilidad social de intervenir en la realidad tratando los grandes temas del día desde nuestro punto de vista cultural y científico, no como una institución solo para estudiantes, sino como el “poder espiritual”, parafraseando a Ortega y Gasset.

Al margen de donde estén situadas, las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad social de acortar la brecha de desarrollo, incrementar la transferencia el intercambio de conocimiento a través de fronteras y la circulación de profesionales para mitigar el impacto de la fuga de cerebros. Las redes internacionales son parte de esta solución, pero no basta que intercambien conocimiento, ciencia y tecnología. Desde el enfoque de la responsabilidad social universitaria, la internacionalización debe ayudar al entendimiento mutuo y a una cultura de paz entre los países.

El proceso de internacionalización debe ser un proceso empujado por actores sociales, no solo universitarios, con claridad del para qué de la internacionalización.

Para que la globalización e internacionalización beneficie a todos es importante asegurar la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes, promover la calidad educativa, el respeto a la diversidad cultural y a la soberanía nacional. Sin embargo en Honduras, la internacionalización aún no es lineal ni homogénea. Si se midiera a través de convenios y redes académicas en las que participan nuestras veinte universidades, encontraríamos amplias brechas. Centrar la internacionalización en movilizar a docentes y estudiantes es un paso esencial pero no determinante. Tenemos que avanzar a un mutuo reconocimiento de créditos, a dobles o triples titulaciones cuando se haya reconstruido la confianza necesaria entre instituciones de educación superior de un país y otro, incluso, a estadios más avanzados, como la instalación directa de nuevos proveedores a través de campus universitarios, es decir una educación transfronteriza de educación superior, válida sólo si se garantiza educación de calidad, promoción de valores académicos, pertinencia y principios básicos de diálogo y cooperación, respeto por los derechos humanos, diversidad y soberanía nacional. El riesgo es que cree proveedores fraudulentos y de baja calidad, combatir estas fábricas de títulos requiere de múltiples esfuerzos nacionales e internacionales.

La relación de la educación superior y el Estado es otro aspecto a tomar en cuenta. La globalización desdibuja el fin principal del Estado como ente redistributivo y lo impone como un espacio de conformación de políticas públicas, organizador de la acumulación social y articulador de la cohesión social y la identidad nacional. Es responsabilidad de la academia posicionarse y decidir el qué y el para qué de dichas transformaciones.

Como quiera que sea, la internacionalización de la educación superior debe inscribirse en la agenda pública de los países para que no sea un tema que se decida donde menos se conoce.

* Médica/ Vicerrectora Académica de la UNAH

El Estado y la Educación Superior

Uno de los ponentes del I Foro Internacional sobre Educación Superior fue Claudio Rama, de nacionalidad uruguaya, ex director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, quien no pudo asistir al evento a causa de la suspensión de vuelos originado por la erupción del volcán Puyehue, al sur de Chile, pero que envió su ponencia sobre “El Estado y la Educación Superior”, en la que comienza analizando el nexo que existe entre la pobreza y la educación.

Rama indica que la desigual distribución del ingreso está asociada a la distribución desigual del capital humano; que entre un cuarto y un tercio de la desigualdad a nivel de géneros, grupos por edades y niveles educativos se explica a partir de su acceso o no a la educación y que las teorías del capital humano cambiaron el paradigma de análisis del

desarrollo y la educación y le dieron un nuevo rol a la política pública y educativa.

Tales premisas vuelven determinante el rol del Estado en la educación, pues una educación en cantidad y calidad eleva los rendimientos futuros de las personas y de las sociedades; y el gasto educativo se transforma en una inversión, en tanto invertir en educación es invertir en el desarrollo.

Rama, quien actualmente es Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de la Empresa, en Uruguay, es un convencido de que el nivel universitario genera retornos positivos, “por lo que sólo con más estudios se sale de la pobreza”, pero a su vez señala un nuevo enfoque de educación e igualdad, de acuerdo al cual para disminuir la desigualdad social, es más importante la calidad de la educación que la cantidad, lo que deriva en un rol más fuerte del Estado para reducir las brechas de cobertura y de calidad educativas.

En su ponencia, Rama señala que una herramienta importante a tomar en cuenta en la educación es la certificación, como “la única señalización que da la información del capital humano y las competencias reales aprendidas... el título es el medidor de la productividad esperada, que permite determinar el

salario y es fundamental su valor real ante la información asimétrica que existe en los mercados laborales”.

Un tema que no se ha debatido en Honduras es citado por Rama, como “la vida media de la información”, que se refiere a la desactualización cada vez más rápida de la literatura científica, lo que obliga a una actualización periódica de los procesos de enseñanza y de supervisión para garantizar igualdad de oportunidades educativas, con el riesgo de “que se estudia y se paga ahora, pero se adquiere el servicio y se ejerce en un futuro”.

A esa realidad se contraponen otra vinculada a las redes sociales y de aprendizaje, que plantea una nueva era con cambios rápidos del conocimiento y elevada exigencia de aprendizaje; “actualmente, más que el stock de conocimiento o su uso en la producción, es más importante la velocidad de aprendizaje y actualización”, plantea el decano de la facultad de ciencias empresariales, quien recomienda a los gobiernos “fortalecer los mecanismos de acreditación que garanticen la transparencia y la condición de servicio público”, sin romper con la libertad académica, la autonomía ni la rendición social de cuentas.

Retos y desafíos de la investigación científica en la educación superior

La Directora de Investigación Científica, Leticia Salomón, presenta el panorama de la producción científica en la Educación Superior

En su presentación en el I Foro Internacional de Educación Superior, la directora de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la socióloga e investigadora, Leticia Salomón, resaltó y sintetizó los retos que enfrenta la Educación Superior en Honduras, los requisitos que se deben dar para que éstos se cumplan e hizo una referencia de las características de la investigación científica en la UNAH. A continuación un resumen de su exposición.

Opinión

Leticia Salomón*

Retos y desafíos que enfrenta la Educación Superior en Honduras

“Quisiera mencionar cinco retos, en primer lugar, la innovación. Este se refiere a las nuevas formas de llevar a cabo el quehacer universitario. En todos los ámbitos, sea en docencia, vinculación, investigación y gestión académica. En segundo lugar, la internacionalización, vista como una apertura de la universidad al mundo, que promueva la movilidad de estudiantes, de investigadores, profesores, a otros centros educativos del mundo; y al mismo tiempo traer a investigadores, profesores de otros países a nuestra universidad, todo ello con el fin de intercambiar y fortalecer los distintos procesos. En tercer lugar la vinculación de nuestras universidades al país, esto significa la versión ampliada del triángulo de Sábato, que vincula universidad, Estado, empresa privada y organizaciones sociales. En cuarto lugar la incorporación de nuestras universidades en la competencia internacional por la calidad, es un elemento crucial que tiene que ver con todas las funciones de la universidad y que nos permite en este momento entrar a ser reconocidos como universidades en cualquier ámbito que nos ubiquemos; no se trata solamente de vernos a nosotros mismos y decir cómo somos, sino que nos adecuemos a los indicadores que nos permitan decir si realmente somos una universidad de calidad. En este sentido todos los procesos de acreditación apuntan a ese reconocimiento. Y, finalmente, lo que tiene que ver como quinto reto, con la responsabilidad social de la universidad, superando esa visión asistencialista, concentrándose más en la parte de transferencia del conocimiento y de coordinación con los diferentes actores para impulsar los cambios que se necesitan”. Estos retos enfrentan cuatro requisitos que son fundamentales.

Requisitos para enfrentar los desafíos en las universidades

“En primer lugar, voluntad para impulsar los cambios, no sólo con el tema de recursos, porque siempre se dice dónde se refleja la voluntad en el presupuesto. En segundo lugar, tener una visión de mediano y largo plazo, decir qué tipo de universidad queremos tener en diez, veinte, treinta años, y saber qué podemos hacer hoy para acercarnos a esa universidad ideal que queremos. En ese sentido es necesario tener una política, una estrategia a mediano y largo plazo, dependiendo de nuestro interés. También es necesario crear una cultura de cambios, este es un elemento muy importante para no caer en un desfase del conocimiento. Si no estamos conscientes de la velocidad en que se transforma el conocimiento, nos vamos

quedando rezagados. También es importante acelerar todos los procesos de acreditación nacional, regional e internacional”.

Investigación científica en la UNAH

“El reto está señalado: superar la condición de universidad de docencia; prácticamente nuestras universidades se iniciaron y continuaron desarrollándose como universidades de docencia, entonces el hecho de ir incorporando actividades como la investigación científica, reconocidas en todas las leyes y reglamentos como parte del quehacer académico, cuesta mucho impulsirlas, y cuesta porque no ha sido un requisito, una obligación y mucho menos una práctica cotidiana en nuestra vida universitaria. Un segundo aspecto es crear y fortalecer estructuras de investigación en nuestras universidades, se llamen institutos de investigación, unidades de investigación, coordinaciones de investigación; lo importante es tener una estructura que se encargue de hacer gestión la investigación, y no dejar que esto lo haga cada uno de los investigadores por su propia cuenta, porque las universidades estarían delegando su papel fundamental como conductores e impulsores de la investigación. También es importante fortalecer la enseñanza de la investigación en la universidad. No basta concentrar los esfuerzos en los investigadores, sino en cómo se está enseñando a investigar a estudiantes de grado y postgrado en la universidad. Es vital ya que en medida que esta enseñanza sea fresca, renovada, práctica y dinámica, los estudiantes aprenderán a investigar. Por otra parte nos enfocamos en impulsar una investigación fuerte en calidad, cantidad y pertinencia. Estos tres elementos son fundamentales, la investigación que tenemos es poca, hay que aumentarla, pero al mismo tiempo hay que aumentarla en calidad y pertinencia. Cuando hablamos de pertinencia nos referimos a una multiplicidad de temas que permiten que las universidades se relacionen con diferentes instancias del Estado y que ofrezcan conocimiento y resolución a muchos problemas. También es importante impulsar una dinámica gestión de recursos,

esto se trata más que de conseguir dinero, de capacitarnos para competir por los recursos internacionales. Se espera que las universidades, investigadores, grupos de investigación, formulen propuestas que entren a competir y que tengan posibilidades a ser aprobadas. Lo otro es crear grupos de investigación, en esto tenemos un déficit, necesitamos crear grupos de investigación que sean disciplinarios, interdisciplinarios, interuniversitarios e internacionales. El paso a cada uno de esos niveles cuesta mucho, pero en la medida que los investigadores tengan su mirada abierta al mundo, se darán cuenta que la mejor forma de realizar sus investigaciones científicas es juntándose con investigadores de otros países, en otras condiciones y perspectivas. Promover una mayor participación de nuestros profesionales e investigadores en diferentes encuentros nacionales e internacionales. En donde el nombre de nuestras universidades comience a aparecer. No podemos seguir comentando sólo entre nosotros lo que estamos haciendo. También promover y apoyar la publicación de investigaciones científicas. Se relaciona con normar, impulsar y acompañar procesos de propiedad intelectual en nuestra universidad. Debemos saber qué hacer con los resultados de una investigación. Si se puede publicar a nivel internacional, en diferentes idiomas, en espacios de influencia del mundo científico, será más estimulante. Por otra parte, a nivel de las empresas interesa elaborar patentes que sirvan para el uso industrial, que con ello se impulse la generación del conocimiento científico en las universidades, y que éste sirva para procesos industriales innovadores. También se requiere impulsar capacitación en la investigación coincidente con los retos planteados. La idea, la perspectiva, la aspiración, es llegar a tener universidades de rango mundial, esto es difícil, yo creo que es importante que comencemos a asumir los retos. Podemos mejorar nuestra colocación dentro del ranking de universidades que se dedican a la investigación científica”.

* Socióloga/Directora de Investigación Científica- UNAH



Acceso, equidad y calidad en la Educación Superior

El director de Educación Superior de la UNAH, el sociólogo e investigador Ramón Salgado, analiza estos tres desafíos que enfrentan las universidades en Honduras

Mientras en otros países los esfuerzos en la educación superior se concentran en el mejoramiento de su calidad, en Honduras - además de ese reto- aún falta mucho por hacer con respecto a los temas de cobertura, equidad y acceso de la educación superior. Para analizar esta problemática y el planteamiento de sus desafíos, el Director de Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), el sociólogo Ramón Salgado, participó en el I Foro Internacional sobre Educación Superior.

El Dr. Salgado se refirió a las conferencias mundiales y regionales de Educación Superior que ha realizado la UNESCO en 1985 y 2009, además de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, CRES, realizada en 2008 en Cartagena de Indias, Colombia. “Estas conferencias hacen un llamado a los Estados a aumentar su apoyo a la educación superior y asegurar que las minorías tengan un acceso a una educación con calidad”. “En estas conferencias se ratifica que la Educación Superior es un bien público

social, un derecho humano y universal y un deber del Estado y se considera ésta como la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región”, mencionó Salgado. En la actualidad, en Honduras existen veinte instituciones de educación superior, seis de carácter estatal y catorce universidades privadas. Siendo la UNAH la primera institución de enseñanza superior en Honduras, con su fundación en 1847 “Pero la mayoría de ellas se centran en la zona centro y en la Costa Norte”, señaló. De esta manera, el 24% de las sedes universitarias está ubicado en Tegucigalpa y un 12% en San Pedro Sula.

conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aún cuando se tengan en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales. “La educación superior debe dar mayor realce a los profesores de educación proporcionándoles conocimientos individuales y las habilidades que ellos necesitan en el siglo XXI. Nuevos enfoques incluyendo aprendizajes abiertos y a distancia e informaciones a través de comunicaciones tecnológicas”, señaló el sociólogo.

Los criterios de calidad deben reflejar el conjunto de los objetivos de la educación superior, notablemente el que apunta a cultivar en los estudiantes el pensamiento crítico e independientemente y la capacidad de aprendizaje durante toda la vida. “Incrementar la innovación y la diversidad y asegurar la calidad de la educación superior requiere el reconocimiento de la importancia de atraer y retener plantel calificado y talentoso, comprometido con la enseñanza y la investigación”, mencionó.

Por otra parte se enfatizó que es necesario fortalecer la participación y promoción del acceso de las mujeres y su integración efectiva a la educación superior, “aunque en Honduras, el caso de género, tanto en las instituciones públicas y privadas se ha observado a través del tiempo, mayor crecimiento de matrícula de mujeres en relación a los hombres”. **Calidad en la educación superior** También recalcó que la calidad en la enseñanza superior debe estar caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de



La calidad de la educación superior ante las exigencias del contexto

La educación debe ser relevante en sus contenidos y métodos, accesible y culturalmente apropiada

En el marco del I Foro Internacional sobre Educación Superior, la docente e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Ivy Green, expuso sobre la calidad de la educación superior en un contexto globalizante, que demanda mayores criterios de enseñanza a nivel

la licenciada Green, quien actualmente se desempeña como titular de la Dirección de tecnologías de Información en la UPNFM Para la conferencista, los desafíos por fomentar una educación de calidad tienen que autoevaluar la oferta educativa a través de cuatro características principales: 1) Su asequibilidad; 2) accesibilidad; 3) aceptabilidad, y; 4) adaptabilidad a la educación.

“La accesibilidad de la educación se caracteriza por la no discriminación, accesibilidad material, accesibilidad económica, otro elemento es la aceptabilidad, es decir, la educación debe ser relevante en sus contenidos y

métodos, culturalmente apropiados, y lo que más nos interesa aquí, su calidad debe ser aceptable para alumnos y padres de familia. Como cuarto elemento se establece

la adaptabilidad, que significa que la educación debe adaptarse a las necesidades de las sociedades y comunidades”, señaló.



¿Son los servicios educativos que se brindan en Honduras, pertinentes a las condiciones particulares de los estudiantes, sus familias y comunidades?, cuestionó

Responsabilidad Social Universitaria

Es un intento de vincular el tema de responsabilización de la gestión universitaria con las demandas por la formación de la ciudadanía democrática y por el Desarrollo Humano Sostenible.

En algunos ambientes universitarios el tema de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) no ha sido divulgado tan ampliamente como en otros. En algunos casos se considera que ese enfoque se plantea como un nuevo nombre para la función de extensión universitaria. Mi propósito consiste en mostrar la RSU como un desafío para los protagonistas de la vida universitaria que estén dispuestos a introducir cambios en los esquemas mentales y en la cultura institucional arraigada en nuestras universidades. Es un intento de vincular el tema de responsabilización de la gestión universitaria con las demandas por la formación de la ciudadanía democrática y por el Desarrollo Humano Sostenible.

Opinión
Óscar Soriano*

Para el filósofo peruano-francés François Vallaey, la Responsabilidad Social Universitaria se postula como una nueva filosofía de gestión ética para las universidades: “es una política de mejora continua de la Universidad hacia

el cumplimiento efectivo de su misión social mediante 4 procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; Formación de ciudadanos responsables y solidarios; Producción y Difusión de conocimientos socialmente pertinentes; Participación social en promoción de un Desarrollo más humano y sostenible”.

Políticas para la promoción de la RSU:

1. Calidad de vida institucional ejemplar (laboral y medioambiental), al promover comportamientos éticos, democráticos y medioambientalmente adecuados para tener un “Campus Responsable” y congruente con los valores declarados de la Universidad.
2. Formación académica integral de ciudadanos responsables y capaces de participar del desarrollo humano sostenible de su sociedad.
3. Gestión social del conocimiento capaz de superar la inaccesibilidad social del conocimiento, y la irresponsabilidad social de la ciencia, en un mundo en el cual la calidad de vida depende cada vez más del acceso al conocimiento pertinente.
4. Participación social solidaria y eficiente (creación de conocimientos y procesos participativos con comunidades para la solución de problemas urgentes de la agenda social del Desarrollo, proyectos sociales y medioambientales, Comunidades de Aprendizaje mutuo para el Desarrollo, etc.).

La propuesta de Vallaey del nuevo Contrato Social universitario está conformada por tres ejes: 1) la responsabilidad social de la ciencia; 2) Promover la formación a la ciudadanía democrática, y; 3) Educar al estudiante como un agente de desarrollo.

Finalmente, en relación a los postulados éticos que sustentan el enfoque de RSU, hay que señalar que: la ética de la Responsabilidad Social no es una ética personal basada en la buena voluntad, sino una ética de tercera generación, es decir una ética sistémica, una ética pública. Y una ética pública no es una ética personal de los agentes públicos (la buena voluntad e integridad del funcionario por ejemplo), sino un conjunto de principios y deberes éticos para la sociedad cuya aplicación y respeto son vigilados públicamente, por medio de muchos instrumentos como: leyes, herramientas de gestión, estándares, certificaciones, acción ciudadana, denuncias, lobbies y gobernanza. Dicho de otro modo, la Responsabilidad Social no es un nuevo sentimiento moral que brota en el fondo del corazón de las personas buenas, es la institucionalización de reglas universales de sostenibilidad social y ambiental para que nuestras prácticas colectivas no vayan, en el conjunto de sus efectos colaterales, en contra del fin moral de la humanidad.

“Las economías y las sociedades dependen de la investigación y la innovación”: Carlos Olivares, especialista en Educación del Banco Interamericano de Desarrollo

Como representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Dr. Carlos Olivares compartió en el I Foro Internacional sobre Educación Superior sus reflexiones sobre la importancia de la educación superior en los países en vías de desarrollo.

“¿Cómo es posible que Honduras hace cincuenta años atrás tenía el doble del Producto Interno Bruto (PIB) que Singapur? Y ahora Singapur tiene veinte veces más el PIB que Honduras. ¿Qué ha pasado? Cuando uno analiza los rankings de universidades,

las latinoamericanas aparecen muy poco y no en los primeros 100 lugares. Esto llama a la reflexión, ¿Qué les pasa a los sistemas de educación superior? La idea es posicionar la educación superior en el país, aunque las visiones de los gobiernos son distintas, muchas veces en América Latina no entienden cuál es el rol de la educación superior para el desarrollo de estos países”, comentó el Dr. Olivares.

En su ponencia resaltó la importancia de las universidades ante la sociedad, “la educación superior es fundamental para facilitar la construcción de nación, las universidades deberían de promover una mayor cohesión social, es en la universidad donde se genera esa integración de la sociedad. Es en ese espacio donde se genera el diálogo. Es el lugar donde se valora la diversidad. Es un lugar de encuentro. Las universidades reflejan las clases sociales de un país. Además hay graves problemas a raíz de la privatización de la educación superior”.

“Las economías y las sociedades necesitan a las universidades como centros de innovación y generadores de investigación; la investigación no es un lujo”, señaló.



“La autonomía está en la esencia misma de la universidad pública”: Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica (UCR)

La Universidad de Costa Rica (UCR) es la primera universidad pública de ese país centroamericano, sus transformaciones y constantes actualizaciones la ubican como uno de los centros de estudios más prestigiosos de la región; sus avances en la producción de investigación científica la ubican según diversos rankings internacionales como la universidad más productiva en este ámbito a nivel centroamericano. “Este proceso no sería el mismo sin la conquista de nuestra autonomía, independencia que implica libertad pero con responsabilidad”, señala su Rectora e historiadora, Yamileth González.

Con la participación de la Dra. González en el I Foro Internacional sobre Educación Superior, se analizó el tema de la autonomía universitaria en el siglo XXI.

A continuación, Investigación y Ciencia resume su ponencia:

(...) El tema de la autonomía universitaria nos interpela ahora más que nunca como concepto y como praxis y nos exige su fortalecimiento y defensa. Una defensa colectiva, inteligente y sistemática, una defensa que incluya la reflexión conceptual que implique los ejemplos concretos y que indique una ruta a seguir.

Las universidades tenemos mucho que aportar como conciencia lúcida de la sociedad, y para ello tenemos que contar con nuestra autonomía. Si queremos conservar la capacidad crítica, debemos defender este derecho.

En la UCR estamos comprometidos a trabajar con la sociedad de la que formamos parte, de impulsar las transformaciones que necesita la región, una región que merece contar con un futuro mejor; para eso, debemos ser críticos, creativos e innovadores, sin intromisiones ni exigencias externas.

La autonomía universitaria es una conquista a través de un largo proceso. Mecanismo que protege el ámbito de la educación, que permite el desarrollo del pensamiento,

la discusión abierta, las propuestas no condicionadas por ningún tipo de poder, la transferencia de las innovaciones. Defendemos la autonomía para poder crear sin censura y de formar en conjunto lo que consideramos necesario. La autonomía posibilita funcionar libremente.

La autonomía es la primera condición para garantizar un verdadero diálogo social, pero implica, rendir cuentas de manera clara. Es un rico proceso que se debe asumir con responsabilidad y plena conciencia; no es una forma de esconder la información.

Por otra parte, la autonomía está en la esencia de la constitución política, pero está en la esencia misma de la universidad pública, es ella la que le permite cumplir la importante función con la sociedad. Nos da un derecho y nos marca una responsabilidad. Es nuestro deber y reto universitario actuar en defensa de este derecho, que debemos reforzar día a día con un trabajo transparente y de impacto social.

Debemos ser conscientes de los espacios, límites y desafíos de la autonomía. Conocer los espacios de este derecho permite defenderla. Es defender un trabajo independiente y la libertad de cátedra, es poder construir sin censura lo que se considere necesario.

Es el medio que posibilita a las universidades resistir al torbellino del inmediatismo y forjar una perspectiva de largo alcance, de manera que se promuevan todos aquellos procesos que fomenten la inclusión y la equidad en la sociedad. El poder que se les confiere a las universidades debe servirles para saber y conocer las relaciones sociales en la que está inmersa y de esta manera proponer y defender las opciones que afecten positivamente el devenir histórico de los pueblos que la nutren.

La autonomía es una construcción colectiva, implica referirnos a un diálogo permanente con el contexto.

Un primer núcleo de discusión para alcanzar la autonomía se centra en la discusión de los presupuestos orientados a las universidades públicas, las negociaciones han sido desgarradoras en Costa Rica, un proceso complejo. Sin recursos financieros es imposible tener autonomía. Debemos de tener claro que el acto de ejercer el derecho de la autonomía, pasa primeramente por conseguir por parte del Estado un financiamiento adecuado y sostenible.

Un segundo núcleo de discusiones gira en torno a los planteamientos de la Procuraduría General de la República, hay veces esta instancia trata de ejercer un poder de fiscalización sin tomar en cuenta que la independencia de las universidades es más abierta que las garantías de una institución del Estado. Claro está la responsabilidad nuestra de ejercer una correcta fiscalización de sus recursos.

Y el último eje de discusión es de los más controversiales, es su carácter político. En diferentes momentos se intenta silenciar las voces que salen de la Universidad, que no están de acuerdo a los Gobiernos o a los medios tradicionales de comunicación. La UCR tiene la libertad, facultad y obligación de analizar asuntos que atañen el bien común. El pensar diferente no significa ser tendencioso o propagandístico, pero en la UCR no admitimos que se nos impida dar nuestros puntos de vista como lo hacen otros sectores.

Las universidades públicas y algunas privadas, cuyo norte no es el lucro, tenemos el reto y estamos al servicio del mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan nuestros países, de defender la calidad, la responsabilidad social, la capacidad crítica, la inclusión, la democracia, la visión de derechos, la justicia, la equidad y la libertad de la palabra, y todo esto pasa por la libertad de trabajar con independencia y de contar con la autonomía universitaria.



La investigación para el desarrollo: desafíos de la región centroamericana

El Vicerrector de Investigación y Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Dr. Dagoberto Arias, analiza la producción investigadora en Centroamérica

¿Cuánto invierten nuestros países en Ciencia y Tecnología? Con esta interrogante inició su participación el Dr. Dagoberto Arias, Vicerrector de Investigación y Extensión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el I Foro Internacional Sobre Educación Superior, llevado a cabo el 14 de junio de 2011, evento organizado por la Dirección de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Según el Dr. Arias, la cifra mínima la cual un país debería de invertir en ciencia y tecnología es el 1% del Producto Interno Bruto; en Costa Rica se orienta el 0.38%. “Por

ejemplo Corea del Sur invierte cada año más en este sector, lo cual también se ha visto reflejado en su aumento en el desarrollo económico y social de ese país” señaló.

“En medio de la globalización tenemos que entrar a una profunda fase de reestructuración, tanto a nivel nacional como en nuestras universidades. Es necesario que nuestros profesores y estudiantes sean emprendedores en materia de investigación científica. Además, es necesario que las universidades tengan instancias que se involucren en el tema de propiedad intelectual”, comentó.

La realidad de la investigación científica en Centroamérica se caracteriza porque en los países se

cuente con un reducido número de profesionales que se dedican a la investigación, ausencia de estímulos a los docentes para que investiguen, escasa cultura hacia la investigación, poca difusión de los resultados investigativos, escasa generación de patentes, carencia de redes de investigación. “Esta realidad nos imprime retos significativos, la innovación debe de estar inmersa en los procesos de docencia, vinculación e investigación. Pero el eje arrancador de este proceso gira en torno a la investigación. Debería constituirse como la actividad fundamental del quehacer universitario”, finalizó expresando el catedrático costarricense.